



AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

Departamento Contratación-  
Referencia Personal  
Par  
Expediente 284/2016

**ANUNCIO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REMODELACIÓN DE LA PISCINA MUNICIPAL**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de octubre de 2016, se adjudicó el contrato de redacción del proyecto técnico para la ejecución de la obra de remodelación de la piscina municipal, lo que se publica a los efectos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 284/2016

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo Descripción: redacción del proyecto técnico.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Laredo.

**3. Tramitación y Procedimiento:**

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base:**

Tipo de presupuesto: 79.133,13 € iva excluido.

**5. Empresas presentadas:**

- D. Eduardo Navas Beltrami, D<sup>a</sup> Beatriz Cabau Anchuelo y D. José Antonio Rincón Goicoechea
- D. Eduardo Fernández-Abascal Teira, D. Floren Muruzabal Sitges y Estudio de Ingeniería Dínamis.
- D. Agustín Lavín Anuarbe, D. Santiago Fernández Elizondo, D<sup>a</sup> Beatriz Varea Guzman y D. Eugenio González Peñas.
- D. Jorge Barata Martínez e IVAS. S.L.P. Iglesias Veiga Arquitectos SLP

**6. Empresas admitidas:**

- D. Eduardo Navas Beltrami, D<sup>a</sup> Beatriz Cabau Anchuelo y D. José Antonio Rincón Goicoechea
- D. Agustín Lavín Anuarbe, D. Santiago Fernández Elizondo, D<sup>a</sup> Beatriz Varea Guzmán y D. Eugenio González Peñas.

**7. Empresas excluidas:**

- D. Eduardo Fernández-Abascal Teira, D. Floren Muruzabal Sitges y Estudio de Ingeniería Dínamis: Al no responder el documento de anteproyecto presentado, respecto de la solución constructiva de fachadas a las condiciones de catalogación del inmueble dentro de la categoría 3<sup>a</sup>, ello respecto de las condiciones establecidas en el artículo 2.4.2 para el mantenimiento de las características tipológicas y tipo de materiales.



AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

Departamento Contratación-  
Referencia Personal  
Par  
Expediente 284/2016

- D. Jorge Barata Martínez e IVAS. S.L.P. Iglesias Veiga Arquitectos SLP: Al no responder el documento de anteproyecto presentado, respecto de la solución constructiva de fachadas a las condiciones de catalogación del inmueble dentro de la categoría 3ª, ello respectos a las condiciones de catalogación en el artículo 2.4.2 para el mantenimiento de las características tipológicas y tipo de materiales.

8. Clasificación de las ofertas por orden:

Nombre de la empresa	Puntuación sobre 2.A	Puntuación Sobre2.B	Puntuación Sobre 3	Importe	Total
Agustín Lavín Anuarbe, Santiago Fernández Elizondo, Beatriz Varea Guzman y Eugenio González Peñas	38,50	13,56	34,64	71.500€	86,70
Eduardo Navas Beltrami, Beatriz Cabau Anchuelo y José Antonio Rincón Goicoechea (UTE BELTRAMI + CABAU + RINCON)	35,70	14,81	35,47	69.900€	85,98

9.- Adjudicación:

- Adjudicación de fecha 18 de octubre de 2016.
- Contratista: "Don Agustín Lavín Anuarbe, Don Santiago Lorenzo Fernández Elizondo, Doña Beatriz Varea Guzmán y Eugenio González Peñas Arquitectura, Sociedad Limitada, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982" abreviadamente "UTE ASBE ARQUITECTOS"
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 71.500,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 15.015,00 euros, importe total de la oferta 86.515,00 euros

10.- Formalización del contrato:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 18 de los pliegos.

En Laredo, a 19 de octubre de 2016.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Juan Ramón López Visitación